ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DE AUDITORÍA ORIENTADAS A MEJORAR LA GESTIÓN	
Directiva N° 014-2020-CG/SIESNC "Implementación y Seguimiento a las Recomendaciones de los Informes de servicios de control posterior, seguimiento y publicación" aprobado mediante Resolución de Contraloría N° 343-2020-CG y Decreto Supremo N° 070-2013-PCM que modifica el Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, aprobado por Decreto Supremo N° 072-2003-PCM	
Entidad:	HOSPITAL NACIONAL HIPÓLITO UNANUE
Periodo de seguimiento:	Del 1 de junio al 30 de diciembre de 2020

N° DEL INFORME DE AUDITORIA	TIPO DE INFORME DE AUDITORÍA	N° de RECOMENDACIÓN	RECOMENDACIÓN	ESTADO DE LA RECOMENDACIÓN
005-2013-2-3914	EXAMEN ESPECIAL AL HOSPITAL NACIONAL HIPÓLITO UNANUE: "PROCESOS DE SELECCIÓN Y ADQUISICIÓN DE EQUIPOS" PERIODO 2011-2012	4	Disponer el inicio de las acciones administrativas, luego de las cuales de ser pertinente, las acciones legales para el recupero del importe determinado como perjuicio económico más los intereses legales generados en la observación n.° 1.	En Proceso
002-2014-2-3914	EXAMEN ESPECIAL: "A LAS ADQUISICIONES DE MEDICAMENTOS E INSUMOS MÉDICOS PARA EL DEPARTAMENTO DE FARMACIA DEL HOSPITAL NACIONAL HIPÓLITO" PERIODO 2011-2012	6	Que el Director General en coordinación con la Oficina de Asesoría Jurídica efectué el seguimiento y monitoreo correspondiente ante la denuncia presentada al Señor Fiscal de la Segunda Fiscalía Provincial Corporativa Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios de Lima del caso: 430-2014 a fin de llegar al esclarecimiento de los hechos.	En proceso
007-2015-2-3914	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO: A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE LA LICITACIÓN PUBLICA N° 009-2011-HNHU, PERIODO 2011-2014	4	Ejecutado el pago de penalidades, disponga el recupero de los intereses legales generados y pagados, a los que resulten responsables.	En Proceso
004-2016-2-3914	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO: "ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS MÉDICOS, MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MÉDICOS, QUIRÚRGICOS,	10	Disponer a la Oficina Ejecutiva de Administración la implementación de medidas a fin de que el sistema informático y sistema manual de ingreso y salidas de bienes del almacén especializado de Farmacia garantice la trazabilidad de los productos entregados.	Implementada
003-2017-2-3914	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO: "ADQUISICIÓN DEL EQUIPO SISTEMA LASER PARA EL SERVICIO DE DERMATOLOGÍA EN EL 2013 Y SU OPERATIVIDAD"	5	Disponer a la Dirección Ejecutiva de la Oficina de Administración en coordinación con la Oficina de Logística adopten las acciones necesarias para que la empresa contratista cumpla con la instalación del conector de puerta, efectuar el protocolo de pruebas y realizar las capacitaciones faltantes para el correcto funcionamiento del equipo sistema láser, sin perjuicio de que se adopten las acciones legales.	En proceso
		8	Disponer a la Oficina Ejecutiva de Administración, la elaboración de un documento normativo que regule la Elaboración, Suscripción y Cumplimiento de los Contratos suscritos por la Entidad.	En proceso
009-2017-2-3914	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO: "MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE EMERGENCIA SECTOR 1	3	Disponer a la Dirección Ejecutiva de la Oficina de Administración en coordinación con la Oficina de Logística adopten las acciones necesarias en contra de la empresa proveedora a fin de que cumpla con la entrega de las partidas no ejecutas y ejecutadas deficientemente, sin perjuicio de que se adopten las acciones legales y/o administrativas correspondientes.	En proceso

HOSPITAL NACIONAL HIPÓLITO UNANUE
V°B°
Jefe del Órgano de Control Institucional

ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DE AUDITORÍA ORIENTADAS A MEJORAR LA GESTIÓN	
Directiva N° 014-2020-CG/SIESNC "Implementación y Seguimiento a las Recomendaciones de los Informes de servicios de control posterior, seguimiento y publicación" aprobado mediante Resolución de Contraloría N° 343-2020-CG y Decreto Supremo N° 070-2013-PCM que modifica el Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, aprobado por Decreto Supremo N° 072-2003-PCM	
Entidad:	**HOSPITAL NACIONAL HIPÓLITO UNANUE**
Periodo de seguimiento:	**Del 1 de junio al 30 de diciembre de 2020**

N° DEL INFORME DE AUDITORIA	TIPO DE INFORME DE AUDITORÍA	N° de RECOMENDACIÓN	RECOMENDACIÓN	ESTADO DE LA RECOMENDACIÓN
005-2018-2-3914	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LA ENTIDAD Y EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA CUNA JARDÍN	4	Disponer a la Dirección Ejecutiva de la Oficina de Administración adopte las acciones administrativas necesarias para la correcta supervisión y control de la asistencia del personal destacado y cumplimiento de los términos de referencia solicitados para el Servicio de Seguridad y Vigilancia, a fin de cautelar el cumplimiento del servicio e imponer las sanciones que hubiera lugar en caso de incumplimiento.	En proceso
		6	Disponer a la Dirección Ejecutiva de Administración en coordinación con la Unidad de Logística la elaboración de lineamientos internos para la elaboración de requerimientos para la adquisición de bienes y servicios, asimismo programen capacitaciones constantes a las diferentes áreas del Hospital.	En proceso
		8	Cautelar el deslinde de responsabilidades respecto a las irregularidades en los servicios brindados a la Cuna Jardín y disponga las acciones necesarias respecto al costo menor al comprometido del servicio de mantenimiento de infraestructura ejecutado en el área de la Cuna Jardín.	En proceso
012-2019-2-3914	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO AL HNHU "AL CONCURSO PÚBLICO N° 4-2016-HNHU PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA Y DESINFECCION PERIODO 1 DE ENERO DE 2017 AL 31 DE MAYO DE 2018	3	Se implemente acciones Administrativas necesarias para la fiscalización posterior de la documentación presentada en los procedimientos de contratación	Implementada
		4	Se implemente el inicio de las acciones que correspondan contra el Consorcio Servicios Generales SMP Fonbiepol SCRL – Asepcia Perú SAC por la presentación de presunta documentación inexacta en el Concurso Público N°4-2016-HNHU	En proceso
		6	Se implemente acciones administrativas necesarias para la supervisión y control del registro de devengados en el Sistema de Administración Financiera	En proceso
		8	Se implemente mecanismos de supervisión y control al archivo de documentos relacionados a servicios que brindan terceros en la Entidad	Implementada
		9	Se implemente acciones administrativas necesarias para la correcta tramitación de las denuncias presentadas en la Entidad	En proceso
		12	Se implemente procedimiento que regule el Procedimiento Administrativo Disciplinario.	En proceso

HOSPITAL NACIONAL HIPÓLITO UNANUE
Jefe del Órgano de Control Institucional
V°B°